



CO

**Respuesta de Juan José
Barrientos a Miguel
José Yacamán**

Señor director:

En la carta enviada por Miguel José Yacamán y publicada en la sección *Correspondencia* de su periódico el pasado viernes 12 sólo se trata de confundir a los lectores y por eso quiero hacer pública la petición que ya le hice por escrito a Fausto Alzati de que se revise mi caso, pues además de que hubo demasiadas irregularidades, como ya señalé, las evaluaciones del Conacyt dejan mucho que desear y sólo revelan el atraso de nuestros hombres de ciencia.

Basta señalar que, según la convocatoria, "Los dictámenes tendrán carácter público, pero se mantendrá anónimo el nombre (sic) del árbitro", pues dejando a un lado las evidentes dificultades que tienen estos científicos para expresarse en español, esto es algo que sólo se le pudo ocurrir a una mentalidad medieval. En Estados Unidos, por ejemplo, se hace precisamente lo contrario para garantizar la objetividad de las evaluaciones. Se sabe quiénes evalúan un artículo, digamos, pero los evaluadores no saben quién lo escribió. Me gustaría mucho, en fin, que Yacamán nos explicara las ventajas de las evaluaciones anónimas. ¿Se busca objetividad o impunidad? ¿No se está exigiendo *transparencia* en este país? ¿Para qué las las capuchas? Hay que recordar aquí el cuidado con que en Estados Unidos se escoge a los miembros de los jurados para que los juicios sean imparciales, en nuestro país cuando uno presenta un examen de doctorado tiene derecho a impugnar a un miembro del jurado sin dar explicaciones y a dos si lo justifica; incluso puede uno proponer al jurado. En cambio, en el Conacyt ni siquiera le permiten a uno conocer a los árbitros, que son quienes realmente hacen la evaluación. En cuanto a las llamadas comisiones evaluadoras, hay que decir que, para que funcionaran correctamente, sus miembros no deberían ser nombrados por los mismos funcionarios del Conacyt. Sólo así tendrían el papel de un *ombudsman* que atendiera las quejas y supervisara a los funcionarios. Todo esto, en fin, ya se los traté de hacer ver cuando repliqué al arbitraje, pero como por su mentalidad no admiten críticas, sólo se enojaron.

Le ruego que publique esta carta en la sección *Correspondencia* para sacar esta discusión de los laberintos kafkianos del Conacyt, donde me sentí como fray Servando en la Inquisición. Muchas gracias anticipadas y saludos cordiales.

Juan José Barrientos.